



e-I@tina. Revista electrónica de estudios
latinoamericanos
ISSN: 1666-9606
revista.elatina@gmail.com
Universidad de Buenos Aires
Argentina

Las ocupaciones ¿Tienen clase y género? notas a partir de Porter, Susie S., De ángel del hogar a oficinista: identidad de clase media y conciencia femenina en México, 1890-1950

Queirolo, Graciela

Las ocupaciones ¿Tienen clase y género? notas a partir de Porter, Susie S., De ángel del hogar a oficinista: identidad de clase media y conciencia femenina en México, 1890-1950

e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, vol. 21, núm. 81, 2022

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496472437003>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Reseñas

Las ocupaciones ¿Tienen clase y género? notas a partir de Porter, Susie S., De ángel del hogar a oficinista: identidad de clase media y conciencia femenina en México, 1890-1950

Do occupations have class and gender? Notes from Porter,
Susie S., From Angel to Office Worker, Middle-class Identity
and female consciousness in Mexico, 1890-1950

Graciela Queirolo graciela.queirolo@gmail.com
*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET),
en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG),
Argentina*

e-l@tina. Revista electrónica de estudios
latinoamericanos, vol. 21, núm. 81, 2022

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Recepción: 23 Noviembre 2021
Aprobación: 21 Diciembre 2021

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=496472437003](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496472437003)

Las oficinistas son las protagonistas del libro de Susie S. Porter publicado en idioma inglés en 2018 y, dos años más tarde, traducido al español por Lourdes Asiain. La autora se propone abordar la experiencia laboral de las mujeres en los empleos administrativos del sector público, en la Ciudad de México, dentro de un largo período que transcurre entre las décadas de 1890 y 1950. La hipótesis presentada sostiene que semejante experiencia laboral asumió una identidad de clase media. En consecuencia, la apuesta notable de Porter consiste en introducir a la clase media dentro de la Historia Social del trabajo, tradicionalmente preocupada por la clase obrera y campesina. Un segundo elemento que se suma al análisis es la conciencia femenina, una manera de interpretar el activismo político de las oficinistas que denunció en la esfera pública la inequidad laboral, un ingrediente constitutivo de la experiencia de las oficinistas. Entonces, empleadas gubernamentales, clase media y activismo femenino conforman las palabras clave que hilvanan el desarrollo de los argumentos.

Desde la Historia Social, la investigación entretiene los debates sobre el mundo del trabajo con los estudios de género y las discusiones sobre la clase media. Para ello, no solo dialoga de manera crítica con la amplia bibliografía que tanto la historiografía mexicana como la latinoamericana y aún la norteamericana han desarrollado sobre los anteriores tópicos, sino que escruta un abundante y heterogéneo material de documentos primarios. Se destacan la prensa escrita -periódicos y revistas- donde se rastrean las discusiones sobre la presencia femenina en los empleos públicos y el mundo del trabajo, junto a las demandas judiciales iniciadas por las empleadas, así como también los legajos tanto de alumnas

de establecimientos educativos como de personal de oficinas con los que la autora aborda las trayectorias biográficas. Se suman los ensayos sociológicos para reconstruir los niveles salariales y las posibilidades reales de consumo junto a las ficciones culturales como la novela *Regina Landa* (1939) o la película *Nosotras, las taquígrafas* (1950) para estudiar la construcción social de los estereotipos de las y los oficinistas.

Tampoco faltan las tranquilizantes estadísticas que mensuran la magnitud del proceso estudiado. Así, sabemos que si, en 1895, había 118 mujeres que se desempeñaban como empleadas públicas en el Distrito Federal, en 1910, había 781 (Porter, 2020: 46). Si bien en ambas fechas, las oficinistas conformaron una minoría respecto de la cantidad de los oficinistas varones, su crecimiento fue incuestionable. Se trata de un fenómeno que se repitió en los años treinta cuando la proporción de las empleadas respecto de los empleados pasó de un 18%, en 1932, a un 24%, en 1938 (Porter, 2020: 125). Por entonces, la cantidad de empleadas empezaba a superar al de maestras. Porter detecta la dificultad para identificar, en los registros estadísticos, a las mujeres propiamente oficinistas respecto de otras empleadas estatales como maestras, enfermeras y trabajadoras sociales y, con ello, destaca la complejidad para mensurar su objeto. Esta situación remite a la opacidad de la categoría “empleado público”, central en su investigación.

El libro se organiza en siete capítulos. El primero, gira en torno al ingreso de las mujeres a los empleos de la burocracia pública desde fines del siglo XIX, mientras que el segundo y el tercero se concentran en la década de 1920. Los tres siguientes abordan la década de 1930, para cerrar el séptimo capítulo con la década de 1940. Este orden cronológico se detiene en la observación minuciosa de tres procesos: el trabajo de las mujeres en las oficinas públicas que abarca las tareas, los niveles salariales y el poder adquisitivo de sus sueldos; la educación comercial que las capacitaba para poder desempeñarse allí y, finalmente, su cultura escrita interpretada como una forma de activismo. La espacialidad del análisis se concentra en la ciudad de México y dentro de los empleos públicos del Estado Nacional.

Desde la década de 1890, sin tener la exactitud ni de cuándo y ni de en qué dependencia, las mujeres ingresaron a la administración pública nacional -¿la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública?; ¿la Oficina Central de Telégrafos?; ¿la Dirección General de Correos? (Porter, 2020: 45-46)-. Las relaciones de producción capitalista produjeron destacadas transformaciones económicas. Por un lado, provocaron procesos migratorios desde zonas rurales hacia las ciudades, centros de actividades económicas, junto con un deterioro de las condiciones de vida urbana, porque la expansión del mercado laboral no alcanzaba a absorber la oferta de mano de obra. Por otro lado, ocasionaron la expansión de las estructuras estatales, proceso que generó la demanda de una gran cantidad de recursos humanos para gestionar con éxito la burocracia. Muchas mujeres ingresaron al trabajo asalariado para resolver sus necesidades económicas y las de sus familias. Como ya lo demostró en una investigación anterior (Porter, 2008 [2003]), la presencia femenina asalariada se remontaba a la década de 1870 cuando las mujeres pudieron

desempeñarse, entre otras ocupaciones, como lavanderas, cocineras, costureras, cigarreras y vendedoras en puestos callejeros. Desde entonces, esta presencia pública había despertado las reflexiones sobre el peligro de su caída moral a partir de la interacción con varones fuera del espacio doméstico. En las décadas siguientes, los temores se profundizaron a partir de la presencia femenina en las fábricas. Las obreras y, por extensión, las mujeres que trabajaban fuera de su hogar personificaron la amenaza para la moral sexual femenina, por lo tanto, se alejaban de las formas de respetabilidad social. Estas se habían construido en torno a la figura del ángel del hogar, es decir, la mujer doméstica radicada en el espacio privado y concentrada de manera exclusiva en los quehaceres hogareños y maternos. Se trató de un imaginario procedente de España que hacia mediados del siglo XIX tenía su cabal aceptación en la sociedad mexicana. El ángel del hogar portaba la respetabilidad de la clase media y fue la antítesis de la obrera, encarnación de la amenaza moral de la clase trabajadora. Ahora bien, frente a la necesidad económica, los empleos de oficina resolvieron la contradicción entre respetabilidad y trabajo extra-hogareño porque la oficinista personificó la respetabilidad social dentro del trabajo asalariado. A partir del contacto con la educación comercial y la cultura administrativa donde se destacaron nuevas tecnologías como el telégrafo, el teléfono y la máquina de escribir, el ingreso a la burocracia pública construyó una noción de respetabilidad que, para Porter, resultó constitutiva de la identidad de lo que las y los propios contemporáneos del fenómeno llamaron de clase media.

La autora señala la gran transformación que afectó el sentido de la respetabilidad que pasó de la idea de domesticidad a la idea del trabajo burocrático. Desde ya, semejante modificación en el plano de las ideas no significó que las oficinistas relegaran completamente la domesticidad. Porter introduce reiteradamente la expresión “mujeres que trabajan fuera de su casa” -women who work outside”- y con ella nos invita a pensar que esas oficinistas nunca habían dejado de trabajar dentro de sus casas. De hecho, tanto las demandas por la reglamentación de la licencia por maternidad como, más tarde, por la apertura de guarderías demuestran la búsqueda de una desesperada conciliación entre maternidad y trabajo asalariado que movilizó a las oficinistas.

Dentro de la educación comercial, se destacó la Escuela Miguel Lerdo Tejada (1903), más tarde eclipsada por el Instituto Politécnico Nacional (1936). Ambas instituciones convivieron con otras mucho más simples pero, en todas ellas, las mujeres adquirieron las habilidades técnicas imprescindibles para poder postularse para el ingreso y luego continuar con su desarrollo profesional. Se trató de mecanografía, taquigrafía y destrezas administrativas para las cuales fue imprescindible la condición de alfabetización. La autora destaca que las estudiantes de la Escuela Lerdo Tejada procedían de familias con ciertos recursos económicos que les permitían afrontar la matrícula anual de un plan de estudios que duraba tres años, combinada con la posibilidad de haber finalizado una escolaridad primaria sin haber tenido que abandonarla por urgencias económicas para ingresar a otras ocupaciones asalariadas.

Las empleadas se desempeñaron como oficinistas, secretarias, mecanógrafas y taquimecanógrafas, ocupaciones que adquirieron un carácter feminizado –“trabajos de mujer”-. En estas posiciones accedieron a niveles salariales comparativamente más altos que los de otras ocupaciones femeninas, así como también participaron de una movilidad ocupacional ascendente. No obstante, la gran mayoría ocupó los escalafones más bajos de la administración pública, un proceso que Porter llama insistentemente “segregación ocupacional” para referirse a las “barreras invisibles” que afectaron el desarrollo profesional de las mujeres. Estos conceptos subrayan que las mujeres se encontraron relegadas a las órdenes de los varones, una situación que se tradujo en niveles salariales más reducidos que les restaron poder económico y reforzaron otras subordinaciones sociales como las exclusiones de sus derechos políticos y sociales. Una de las expresiones de tales subordinaciones se manifestó en los reclamos que las empleadas hicieron al Estado a través del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, creado en 1939, por el reconocimiento salarial de sus años de antigüedad. Porter aborda los juicios donde las empleadas reclamaron el pago de los años trabajados, puesto que el cambio de una sección a otra, una práctica frecuente ante la permanente reestructuración de las oficinas, conllevó un desconocimiento de los años previos en la institución estatal.

Ahora bien, así como las obreras padecieron la sospecha de la caída moral y el consiguiente desprestigio social que ello acarrea, una sospecha que también sobrevoló sobre las oficinistas, estas sufrieron la hostilidad de quienes las señalaron como personas que usufructuaban los puestos de un varón. En efecto, en especial en los años treinta, cuando la crisis económica redujo el presupuesto de Estado para contratar cuando no para retener a su mano de obra, se multiplicaron discursos que sostenían que un varón ocupaba un empleo público para mantener a su familia, mientras que una mujer lo hacía para adquirir productos superfluos como ropa, maquillaje, cigarrillos o salidas al cine. Esta operación de banalización de la participación femenina asalariada promovió su descalificación social.

Un aporte destacado que desarrolla Porter es la cultura política de las empleadas administrativas que se manifestó con un notable activismo que reivindicó la condición femenina y que a veces coincidió con los movimientos feministas. Los años de formación en la Escuela Miguel Lerdo Tejada otorgaron a las jóvenes sus primeras experiencias de sociabilidad política a través de la participación en la vida institucional y académica del establecimiento. Sus aprendizajes escolares y el posterior desarrollo laboral posibilitaron la formación de destacadas personalidades que integraron los movimientos de mujeres o feministas -según la definición que adoptaran- o bien agilizaron un ingreso en el campo cultural a partir de su participación como colaboradoras en la prensa periódica. La “alfabetización efectiva” (Porter, 2020: 99) en confrontación con una mera alfabetización técnica o la “máquina de escribir propia”, una explícita referencia a *Un cuarto propio* (1929) (Porter, 2020: 171) de Virginia Woolf, son las expresiones que la autora utiliza para señalar la expansión de la presencia de oficinistas en el campo

cultural: “los años treinta dieron a luz a una generación de oficinistas que no solo mecanografiaba los memorandos que les dictaba su jefe sino también sus propios pensamientos y palabras” (Porter, 2020: 171). Parte de esos pensamientos denunciaron las adversas condiciones laborales que afectaban a las oficinistas. María Ríos Cárdenas, Leonor Llach Trevoux, Guillermina Llach, Sara Batiza son los ejemplos analizados. Todas ellas pasaron por las aulas de la educación comercial y protagonizaron un desarrollo profesional como oficinistas.

Así como los sentidos que recibieron las mujeres oficinistas fueron contradictorios porque oscilaron entre la respetabilidad social y la segregación económica, también fueron contradictorias las experiencias individuales que Porter presenta a partir del análisis de los legajos de estudiantes o de empleadas. La autora da a conocer la historia de Guadalupe Zamudio, una joven de dieciocho años, hija mayor de una madre soltera, empleada en una oficina de Correos quien se quitó la vida. Entre las causas que la afectaban se encontraba la presión de mantener a su familia lo que invita a pensar en la insuficiencia del salario ganado. Respetabilidad y pobreza podían convivir dentro de la biografía de una empleada. Otro recorrido fue el de Leonor Yañez Piedras, quien llegó desde Puebla para estudiar en la escuela Miguel Lerdo Tejada con su cabello trenzado y egresó con una melena ondulada que permite especular con la transformación cultural que protagonizó en su aprehensión de la cultura administrativa. Respetabilidad y consumo suntuario también podían convivir dentro de una candidata a empleada.

Porter afirma que el trabajo de oficina conforma una ocupación por excelencia de clase media. Una extensa bibliografía ratifica que las y los empleados tuvieron una relación históricamente persistente con la clase media. Pero es necesario recordar que el trabajo administrativo o las ocupaciones burocráticas que emergieron a partir de los cambios que originó la consolidación de las sociedades capitalistas occidentales provocaron desconcierto e incertidumbre entre los contemporáneos del proceso. Susie S Porter nos enseña que la sociedad de Ciudad de México no fue una excepción: “¿cómo podemos entender que a una mecanógrafa o a una secretaria se las considere tanto de clase media como de clase obrera?” (Porter, 2020: 28). Su propuesta retoma las incertidumbres del problema y las resuelve con un sentido histórico, es decir, alejado de definiciones previas: las oficinistas asumieron una identidad de clase media construida en torno a la respetabilidad social que les brindaba el contacto con el sistema educativo y a pesar de su condición asalariada.

A modo de cierre, se debe insistir en cuatro aspectos. En primer lugar, la incorporación de la clase media a la agenda de la Historia del trabajo ratifica que el mundo del trabajo excede por mucho a la identidad obrera y a las estructuras sindicales y al sector industrial, como ya lo han planteado otros estudios (Barragán Romano, 2019; Martín, Queirolo y Ramacciotti, 2019; Queirolo y Zárata Campos, 2020). En segundo lugar, el activismo de las oficinistas invita a reconsiderar las asociaciones entre feminismo y clase media en torno a la exclusividad del sufragismo o entre feminismo y clase obrera. Las empleadas públicas

de la Ciudad de México nos demuestran el importante lugar que el trabajo, en sus dimensiones productivas y reproductivas, ocupaba en sus demandas tanto como un camino a una autonomía personal y también como un espacio de inequidad que debía reformarse. Asimismo, sin proponérselo, De ángel del hogar a oficinista, invita a reflexionar sobre las múltiples conceptualizaciones del trabajo como actividad humana que incluyan tareas, saberes, espacios, cuerpos generizados y clases sociales. Finalmente, la obra de Susie S. Porter y su traducción son una invitación a realizar análisis comparativos entre diferentes experiencias nacionales que permitirán ganar en comprensión profunda, alejada de preconceptos y simplificaciones.

Bibliografía

- Barragán Romano, R. (coordinadora y compiladora) (2019). *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Martin, A. L., Queirolo, G. y Ramacciotti, K. (coordinadoras) (2019). *Mujeres, saberes y profesiones. Un recorrido desde las ciencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Porter, S. S. (2008 [2003]). *Mujeres y trabajo en la ciudad de México. Condiciones materiales y discursos públicos (1879-1931)*. Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Porter, S. S. (2018). *From angel to office worker. Middle-class identity and female consciousness in Mexico, 1880-1950*. Lincoln: University of Nebraska Press.
- Porter, S. S. (2020). *De ángel del hogar a oficinista: identidad de clase media y conciencia femenina en México, 1890-1950*. Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Queirolo, G. y Zárata Campos, M. S. (editoras) (2020). *Camino al ejercicio profesional. Trabajo y género en Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.